

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE  
SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S.A.**

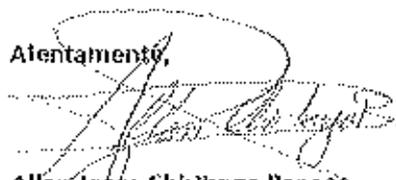
Quito, 29 de marzo de 2019

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía SUDAMERICA ENERGY SUDAMER S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2016 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, tal como lo establecen las normas vigentes.
5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2016 se alcanzaron ingresos por USD \$ 6.398.730,71 y los gastos ascendieron a US \$ 6.362.584,57, lo que arrojó una utilidad de USD \$ 36.146,14, de la cual aplica deducir el 15% de utilidad laboral por USD \$ 5.421,92, y también aplica impuesto a la renta por USD \$ 104.578,87. Generando una pérdida de USD \$ 73.854,67
6. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador
7. Sugiero que para el ejercicio económico 2017 la compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,

  
Allan Jorge Chiriboga Barona  
Gerente General